MEMORANDO

0110- 1054102022

PARA:	Dr. Marco Antonio Suárez Gutiérrez – Director General
DE:	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
ASUNTO:	Verificación de requisitos jurídicos de las propuestas dentro del proceso CVC SAMC 27 2022
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 18 de noviembre de 2022

VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LOS PROPONENTES PRESENTADOS DENTRO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA CVC SAMC 27 2022

Objeto: *"ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO DE LABOR E INSTITUCIONAL DE CAMPO Y LABORATORIO AMBIENTAL, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 0100 No. 0100-0456-2007 Y DEL ACUERDO COLECTIVO DE LA NEGOCIACIÓN DEL PLIEGO DE SOLICITUDES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL DEL 11 DE MAYO DE 2015"*

Presupuesto: SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL SIETE PESOS M/CTE ($624.024.007) INCLUIDO EL IVA.

Proponente: Conforme al informe de presentación de ofertas emitido por la Plataforma SECOP II, se efectúa verificación de requisitos habilitantes de capacidad jurídica a las ofertas presentadas dentro del proceso de selección abreviada CVC SAMC 27 2022 en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, donde se establece que la capacidad jurídica será objeto de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el presente proceso de selección y no otorgará puntaje, así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA CVC No. 27 DE 2022 YUBARTA S.A.S copia copia (2)	YUBARTA S.A.S	Oferta en evaluación	11/16/2022 9:55 AM	605,299,194.15 COP
PROPUESTA SURAMERICANA DE GUANTES SAS - CVC N° 27-2022	SURAMERICANA DE GUANTES SAS	Oferta en evaluación	11/16/2022 8:48 AM	605,303,293 COP

1. YUBARTA S.A.S.

	REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		NOTAS
		SI	NO	
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**	X		Aporta documento firmado por el representante

				legal.
2	**PODER**	N/A	N/A	
3	**FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR**	X		Aporta documento.
4 4.2	**EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Nombre**: YUBARTA S.A.S. **Expedición:** 20/10/2022 **NIT:** 805018905-1 **Objeto Social:** *"la empresa se propone como objeto social principal el desarrollo de las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, transformación, importación y exportación de todo tipo de artículos y materias primas, en especial: a) productos, materiales e insumos para la industria textil y textiles en general, b) todo tipo de prendas de vestir incluyendo ropa para uso interior y exterior, calzado de todo tipo, accesorios de uso personal como guantes, corbatas, bolsos, carteras, billeteras, canguros, maletas, maletines, morrales, sombreros, cachuchas, gorras, bufandas y artículos similares, c) elementos y productos para el aseo material y personal. D) artículos, implementos y accesorios deportivos, recreativos, instrumentos musicales, material didáctico, materiales y servicios publicitarios y similares. E) prendas, artículos y materiales para uso hospitalario. F) artículos, muebles, aparatos tecnológicos y materiales para oficina, hogar y para el sector educativo e institucional como televisores, computadores, impresoras, equipos de sonido g) artículos, materiales, herramientas y utensilios para cocina, hogar e industria. H) participación en toda clase de empresas comerciales, industriales y de servicios, así como la vinculación a otras sociedades mediante la adquisición o suscripción a cualquier título de acciones, cuotas sociales o partes de interés social, cualquiera que sea la naturaleza o tipo legal y sin importar el tipo de explotación o actividad económica, siempre y cuando sea lícita. En cumplimiento del objeto previsto, la empresa podrá, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación directa con su objeto social con excepción del contrato de sociedades cuyo objeto podrá ser diferente y, especialmente, abrir sucursales, agencias, establecimientos comerciales en cualquier ciudad del país o del exterior; adquirir materias primas y otros insumos y celebrar todos los contrato comerciales y civiles típicos y atípicos permitidos por las leyes colombianas (…)"* **Domicilio principal:** Cali **Vigencia:** 28 de junio del año 2049 **Correo Electrónico:** f.morales@yubarta.com **Representante Legal:** FERNANDO MORALES ORJUELA	**X**		Aporta documento

	Identificación: 16693566 **Expedición:** 30/07/1982 **Facultades:** "*La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del gerente.*" **Revisor Fiscal:** Ricardo Adolfo Rivas Rincón			
5	**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** **Revisor Fiscal:** RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON C.C.No. 94498217 Expedición: 24/12/1982 TP: 70431-T	X		Aporta certificado* Se consultó la veracidad del certificado y ausencia de sanciones en la JCC.
6	**CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO**	X		Aporta documento.
7	**GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFERTA:** **Aseguradora:** Seguros del Estado S.A. **Póliza No:** 45-44-101143334 **Tomador:** YUBARTA S.A.S **Asegurado:** Corporacion Autonoma Regional del Valle del Cauca **Amparo:** Seriedad de la Oferta **Valor Asegurado:** $ 62.402.401 **Aclaraciones:** N/A **Vigencia Iniciación**: 16 de noviembre de 2022 **Vigencia de Terminación**: 16 de enero de 2023	X		Aporta póliza, consultada en la página de Seguros del Estado.
8	**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,** expedido por la Contraloría General de la República	X		Se consultó
8	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		Se consultó
8	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES** expedido por la Policía Nacional	X		Se consultó
8	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS** expedido por la Policía Nacional	X		Se consultó

*Se deja constancia que dentro del término de evaluación se solicitó al proponente aportar soportes del revisor fiscal, documentos que fueron allegados el 17 de noviembre de 2022.

Por lo anterior, la sociedad YUBARTA SAS representada legalmente por el señor FERNANDO MORALES ORJUELA, identificado con cédula de ciudadanía número 16.693.566 de Cali, reúne los requisitos jurídicos solicitados; por lo tanto, desde la óptica jurídica **CUMPLE** quedando así habilitado y puede continuar en las siguientes fases del proceso.

1. SURAMERICANA DE GUANTES SAS

	REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		NOTAS
		SI	NO	
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**	X		Aporta documento firmado por el representante legal.
2	**PODER**	N/A	N/A	
3	**FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR**	X		Aporta certificación. Se valida situación militar en página del Ejército Nacional de acuerdo con el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017
4 4.2	**EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Nombre**: SURAMERICANA DE GUANTES S.A.S **Expedición:** 19/10/2022 **NIT:** 800182390-1 **Objeto Social:** *"La sociedad tendrá como objeto social principal: La produccion, fabricacion, construcción, reconstruccion, instalación y comercio de manufacturas en madera, confecciones textiles (camisetas, blusas, overoles, jeans, pantalones, camisas, batas, etc.), productos miscelaneos (calzado, accesorios, papeleria, equipos y utiles de oficina, artículos para el hogar, productos de aseo y cafeteria) y elementos para la seguridad industrial, tales como: Guantes, mangas, polainas, delantales, zamarros, fundas para machete, extintores e instalación de gabinetes. Utilizando los materiales requeridos para su fabricacion, venta, comercializacion, distribución de tales productos, tanto en el país como en el exterior. A efecto que la sociedad pueda desarrollar su objeto social, podrá importar del exterior materia prima, maquinaria, artículos de seguridad industrial, manufacturas en madera y confecciones textiles, como igualmente para exportar a otros paises todo o parte del potencial de su produccion nacional, llenando en estos casos los requisitos señalados por el gobierno de Colombia. También podrá establecer puntos de venta dentro y fuera del país para comercializar los productos antes descritos. La sociedad también podrá perseguir, como objeto social, las*	X		Aporta documento

	siguientes actividades: A) el procesamiento, fabricacion y distribución de toda clase de alimentos; b) la compra, venta, importación y exportación de materias primas para la fabricacion de alimentos; c) la exportación; d) la organización y funcionamiento de establecimientos industriales y comerciales para la compra, venta de tales alimentos. Para alcanzar su objeto social, la sociedad podrá: A) celebrar con los gobiernos o con organizaciones no gubernamentales extranjeras, todos los actos y contratos afines a su naturaleza; b) celebrar con organismo no gubernamentales, Colombianos o extranjeros, establecidos en Colombia, todos los documentos, actos y contratos que contemplan las leyes Colombianas. No obstante lo anterior, y acorde con lo estipulado en el numeral 5° del articulo 5 de la Ley 1258 de 2008, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícia, tanto en Colombia como en el extranjero. DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL LA ASOCIACION TAMBIEN TENDRA LA FABRICACION, DISTRIBUCION, REPRESENTACION, IMPORTACION Y EXPORTACION, COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y DETAL, COMERCIALIZACION DE ARTICULOS E INSUMOS RELACIONADOS CON EL CALZADO Y PRODUCTOS AFINES, TODA CLASE DE CALZADO INDUSTRIAL." **Domicilio principal:** Palmira **Vigencia:** indefinida **Correo Electrónico:** gerentegestionhumana@suraguantes.com **Representante Legal:** DANNY ANDRES MORA DELGADO **Identificación**: 6390016 **Expedición:** 20/11/1998 **Facultades:** "*El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, sin limitación alguna, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: A) hacer uso de la denominación social, b) ejecutar los decretos y resoluciones de la Asamblea de accionistas. C) designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea de accionistas y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, determinar su numero, fijar el genero de labores, remuneraciones y hacer los despidos del caso; d) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegandoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que el mismo goza; e) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social con las limitaciones establecidas en los estatutos, en ejercicio de*			

	esta facultad el gerente podrá dar o recibir en mutuo cantidades de dinero; hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos, etc.; Comparecer en los juicios en que se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir, e interponer acciones y recursos de cualquier genero de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la compañía; representar a la sociedad ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales; y en general actuar en la dirección de la empresa social; f) convocar a la Asamblea de accionistas a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario; g) presentar a la Asamblea de accionistas, en sus sesiones ordinarias el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende la Asamblea de accionistas; h) apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos: I) ejercer todas las facultades que directamente delegue en el la Asamblea de accionistas. J) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en los estatutos y que sean compatibles con el cargo, y, k) en general, ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social de la sociedad." **Revisor Fiscal:** RUBEN DARIO TORO GRAJALES			
5	**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** **Revisor Fiscal:** Rubén Darío Toro Grajales **Identificación:** 16272901 **Expedición:** 09/04/1995 **TP:** 21167-T	X		Aporta certificado* Se consulta veracidad antecedentes disciplinarios en la página de la JCC
6	**CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO**	X		Aporta documento
7	**GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFERTA:** **Aseguradora:** Aseguradora Solidaria de Colombia **Póliza No:** 310-47-994000006786 **Tomador:** Suramericana de Guantes SAS **Asegurado:** Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC	X		Aporta póliza, consultada en la página de Aseguradora Solidaria.

	Amparo: Seriedad de la Oferta **Valor Asegurado:** $90.795.493,95 **Aclaraciones:** N/A **Vigencia Iniciación**: 15/11/2022 **Vigencia de Terminación**: 18/01/2023			
8	**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,** expedido por la Contraloría General de la República	X		Se consultó
8	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		Se consultó
8	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES** expedido por la Policía Nacional	X		Se consultó
8	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS** expedido por la Policía Nacional	X		Se consultó

*Se deja constancia que dentro del término de evaluación se solicitó al proponente aportar soportes del revisor fiscal, documentos que fueron allegados el 17 de noviembre de 2022.

Por lo anterior, la sociedad SURAMERICANA DE GUANTES SAS representada legalmente por el señor DANNY ANDRES MORA DELGADO, identificado con cédula de ciudadanía número 6390016 de Palmira, reúne los requisitos jurídicos solicitados; por lo tanto, desde la óptica jurídica **CUMPLE** quedando así habilitado y puede continuar en las siguientes fases del proceso.

Conclusión:

	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA
1	YUBARTA SAS	HABILITADO
2	SURAMERICANA DE GUANTES SAS	HABILITADO

Cordialmente,

SORAIDA JANETH SUÁREZ CUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)

Proyectó: Edna Montero Cubides – Abogada Contratista D. G

Anexos: Consulta de antecedentes y consulta de póliza de seriedad de oferta en línea.

Archívese en: 0310-013-002-T3944-2022